

PARTESCAT COMPAÑÍA LIMITADA

Estados Financieros por los Años Terminados

El 31 de diciembre del 2019 y 2018

e Informe de los Auditores Independientes

PARTESCAT COMPAÑÍA LIMITADA
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	3
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultados Integral	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad.
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera.
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera.
SRI	Servicio de Rentas Internas.
FV	Valor Razonable (Fair Value).
US\$	U.S Dólares.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de Partescat Compañía Limitada:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **Partescat Compañía Limitada** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **Partescat Compañía Limitada** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Partescat Compañía Limitada de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados de Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

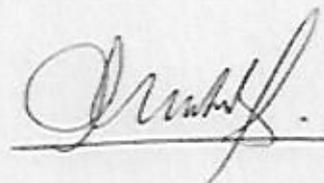
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

NNA Consultores

SC-RNAE-923
Noviembre 11, 2019

Quito, mayo 29, 2020

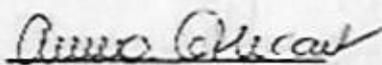


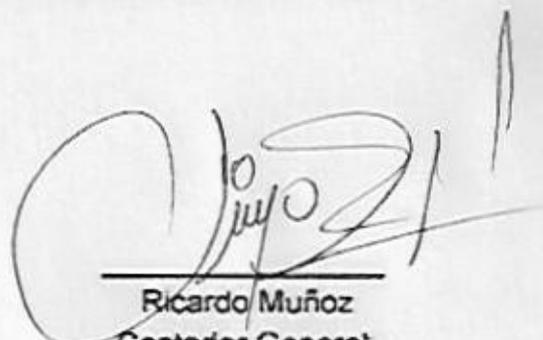
Nelson Narváz
Socio
Licencia No. 10056

PARTESCAT COMPAÑÍA LIMITADA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	<u>NOTAS</u>	Diciembre 31	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(en US Dólares)	
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y sus Equivalentes de Efectivo	5	224.038	62.409
Cuentas por Cobrar	6	924.062	1.278.749
Inventarios	7	4.155.197	4.002.681
Activos por Impuestos Corrientes	13	0	9.532
Otros Activos Corrientes – Garantías		<u>22.297</u>	<u>19.613</u>
Total de Activos Corrientes		5.325.594	5.372.984
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta y Equipo	8	915.557	565.439
Activos por Impuestos Diferidos		<u>19.221</u>	<u>44.532</u>
Propiedad, Planta y Equipo, Neto		934.777	609.971
TOTAL DE ACTIVOS		6.260.371	5.982.955

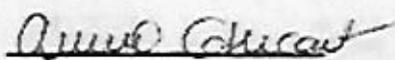
Ver Notas a los Estados Financieros

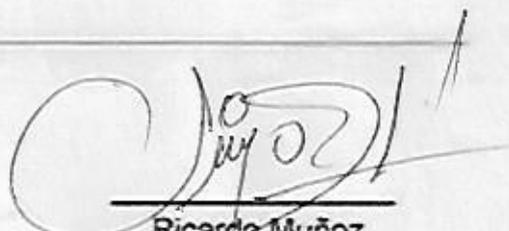

 Anna Cathcart
 Representante Legal


 Ricardo Muñoz
 Contador General

		Diciembre 31	
	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(en US Dólares)	
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones con Instituciones Financieras	9	19 540	3 444
Cuentas por Pagar	11	1.313 574	1.314.795
Cuentas por Pagar Socios	20	1.083.618	1.206.045
Obligaciones Acumuladas	12	251 085	253.294
Pasivos por Impuestos Corrientes	13	74 328	141.978
Otros Pasivos Corrientes	10	<u>54.124</u>	<u>100.628</u>
Total de Pasivos Corrientes		2.796.268	3.020.184
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones con Instituciones Financieras		588 352	264.896
Cuentas y Documentos por Pagar Largo Plazo	14	1.464 891	1.534.384
Beneficios Definidos	15	<u>167.661</u>	<u>169.043</u>
Total de Pasivos No Corrientes		2.220.904	1.968.323
TOTAL DE PASIVOS		5.017.172	4.988.507
PATRIMONIO			
	17		
Capital Social		13 000	13.000
Reserva Legal		25 808	25.808
Resultados Acumulados		1.159.885	945.208
Otros Resultados Integrales		<u>44.507</u>	<u>10.432</u>
Total de Patrimonio de los Socios		1.243.199	994.448
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		6.260.371	5.982.955

Ver Notas a los Estados Financieros

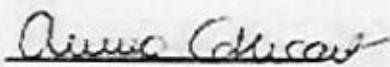

 Anna Cathcart
 Representante Legal

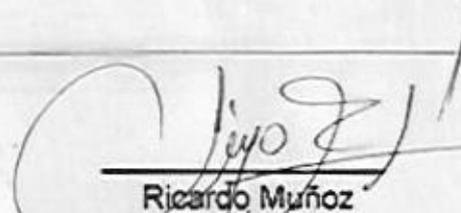

 Ricardo Muñoz
 Contador General

PARTESCAT COMPAÑÍA LIMITADA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	<u>NOTAS</u>	<u>Diciembre 31</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		<u>(en US Dólares)</u>	
INGRESOS:	18		
Ventas y Total de Ingresos		9.109.169	8.919.603
COSTOS:	19		
Costo de Ventas		5.702.456	5.622.559
MARGEN BRUTO		3.406.714	3.297.044
PORCENTAJE MARGEN BRUTO		37%	37%
GASTOS:	19		
Gastos de Ventas		2.144.253	1.765.319
Gastos Administrativos		725.997	713.275
Gastos Financieros		157.528	101.760
Otros Gastos		15.093	13.573
Total Gastos		3.042.871	2.593.927
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS Y PARTICIPACION		363.842	703.117
Participación Trabajadores	12	54.576	105.468
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		309.266	597.649
Impuesto a la Renta:	13		
Corriente		69.279	180.269
Diferido		8.586	-24.225
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		231.401	441.606
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		-34.075	-4.499
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		265.476	446.105

Ver Notas a los Estados Financieros

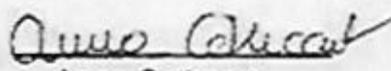

 Anna Cathcart
 Representante Legal

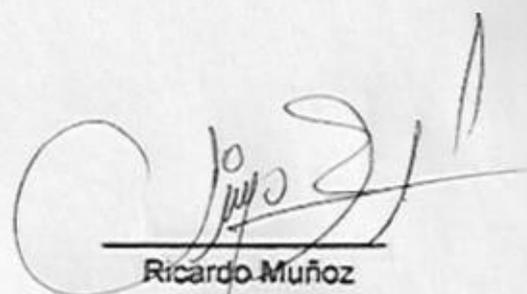

 Ricardo Muñoz
 Contador General

PARTESCAT COMPAÑÍA LIMITADA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados	Otros Resultados Integrales (ORI)	Total
(en US Dólares)						
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	13.000	0	0	512.686	5.933	531.619
Ajustes Utilidades Retenidas	0	0	0	16.725	0	16.725
Transferencia a Reserva Legal	0	25.808	0	-25.808	0	0
Transferencia a Reserva Facultativa	0	0	98.069	-98.069	0	0
Ajustes ORI	0	0	0	0	4.499	4.499
Utilidad al 31/12/2018	0	0	0	441.606	0	441.606
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	13.000	25.808	98.069	847.140	10.432	994.449
Ajustes Utilidades Retenidas	0	0	0	-16.725	0	-16.725
Ajustes ORI	0	0	0	0	34.075	34.075
Utilidad al 31/12/2019	0	0	0	231.401	0	231.401
Saldos al 31 de Diciembre del 2019	13.000	25.808	98.069	1.061.816	44.507	1.243.199

Ver Notas a los Estados Financieros


 Anna Cathcart
 Representante Legal

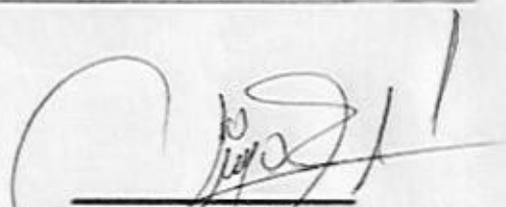

 Ricardo Muñoz
 Contador General

PARTESCAT COMPAÑIA LIMITADA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US Dólares)	
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
Efectivo recibido de clientes	9.456.638	8.568.947
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-8.675.446	-7.981.419
Intereses pagados	-157.528	-104.970
Participación trabajadores	-105.468	-118.911
Impuesto a la renta	-184.265	-198.633
Otros Gastos	-14.262	0
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	319.668	165.014
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de propiedades, neto y Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-375.164	-483.197
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones a Pagar Bancos y Financieras	16.096	310.632
Préstamos a relacionadas	323.456	0
Pagos a Partes Relacionadas	-122.426	-71.186
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	217.125	239.447
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA		
Incremento neto durante el periodo	161.630	-78.736
Saldo al comienzo del año	<u>62.409</u>	<u>141.145</u>
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	224.038	62.409

Ver Notas a los Estados Financieros


 Anna Cathcart
 Representante Legal


 Ricardo Muñoz
 Contador General

PARTESCAT COMPAÑÍA LIMITADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Partescat Compañía Limitada, es una Compañía de responsabilidad limitada constituida en el Ecuador con fecha 02 de octubre del 2015, que se rige por las leyes ecuatorianas. La Compañía tiene como domicilio principal la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

La Compañía tiene como objeto social la importación, exportación, compra local, comercialización de repuestos de línea blanca. En general la Compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto, necesarios y convenientes para su cumplimiento.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Bases de Preparación. - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo el costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.2 Declaración de Cumplimiento. - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3 Moneda Funcional. - La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la misma que es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.4 Uso de Estimaciones. - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad, que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados

financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Compañía de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.5 Negocio en Marcha. – Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. Partescat Compañía Limitada., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

3.1 Activos y Pasivos Financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inversiones temporales. Se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre del 2018 la compañía de acuerdo con la NIIF 9 introduce un nuevo modelo de cálculo de deterioro para las cuentas por cobrar basado en la pérdida esperada.

3.2 Efectivo y Bancos. – El efectivo y bancos incluye activos financieros líquidos, depósitos de efectivo en instituciones financieras locales.

3.3 Inventarios. - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de ventas estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

3.4 Propiedades, Planta y Equipo

3.4.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

3.4.2 Medición posterior al reconocimiento: Modelo del Costo. - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

3.4.3 Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>ÍTEM</u>	<u>VIDA ÚTIL (EN AÑOS)</u>
Edificio	20
Equipos de Computación	3
Muebles y Enseres	10
Maquinarias y Equipos	10
Vehículos	5

3.4.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.4.5 Deterioro del Valor de los Activos. - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación

3.5 Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.5.1 Impuesto Corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

3.5.2 Impuestos Diferidos. - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación del negocio) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al fin de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.5.3 Impuestos Corrientes y Diferidos. - Se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo

caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.6 Beneficios a Empleados

3.6.1 Participación a Trabajadores. - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.6.2 Beneficios definidos: Jubilación Patronal. - De acuerdo a lo establecido por el Código de Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en el que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo

3.7 Reconocimiento de Ingresos. - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3.7.1 Venta de bienes. - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

3.8 Costos y Gastos. - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3.9 Compensación de Saldos y Transacciones. - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.10 Estado de Flujos de Efectivo.- Para efectos de preparación del estado de flujo del efectivo, la compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- **Efectivo en caja y bancos:** Incluye el efectivo en caja e instituciones financieras.
- **Actividades de Operación:** Constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía.
- **Actividades de Inversión:** Se presenta las adquisiciones, enajenación o disposición de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de Financiamiento:** Se presentan los cambios en la composición del patrimonio neto y los cambios en los pasivos de carácter financiero.

En el año 2019 para efectos de presentación y comparación se realizó la reclasificación de participación trabajadores en el estado de flujos de efectivo del año 2018.

3.11 Instrumentos Financieros. - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

3.12 Activos Financieros. - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: inversiones disponibles para la venta y préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

3.12.1 Método de la tasa de interés efectiva. - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva.

3.12.2 Préstamos y cuentas por cobrar. - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo y otras cuentas por cobrar) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

3.12.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado. - Los activos financieros, son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el que se informa. Un activo financiero está deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados. La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financiera.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar comerciales, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 360 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del periodo.

3.12.4 Baja en cuenta de activos financieros. - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

3.13 Pasivos Financieros. - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: inversiones disponibles para la venta y préstamos y partidas por cobrar. Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

3.13.1 Otros pasivos financieros. - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

3.13.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero. - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocen en el resultado del periodo.

3.14 Normas Nuevas y Revisadas con efecto Material sobre los Estados Financieros. - La Compañía en el año 2019 implemento las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera:

NIIF 9 – Instrumentos Financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

La NIIF 9 introduce un nuevo modelo de deterioro basado en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de NIC 39 que se basa en la pérdida incurrida. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a todos los activos financieros (Cuentas por Cobrar Clientes). Para el caso de Partescat significa que el análisis de deterioro de cuentas por cobrar clientes se realiza en base a la tendencia de cartera impaga, tomando como base de información de años anteriores.

El modelo de pérdidas esperadas mira hacia el futuro, mientras que el modelo anterior (NIC 39) relaciona con pérdidas incurridas, es decir mira el presente y el pasado. El modelo de pérdidas esperadas resulta de reconocer los deterioros de forma anticipada, puesto que no va a ser necesario que se haya producido lo que actualmente definimos como deterioro esta norma conceptualmente asume que todos los activos tendrán una pérdida desde el día uno del reconocimiento inicial.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, a la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral

genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con cliente. La NIIF 15 se reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Identificar el contrato con los clientes
- Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato
- Determinar el precio de la transacción
- Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato
- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida) la entidad satisfaga la obligación

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no dispone de contratos con clientes que devenguen premios o bonificaciones anuales por cumplimiento de objetivos de ventas.

NIIF 16 – Arrendamientos

Esta Norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Cuando aplique esta Norma, una entidad considerará los términos y condiciones de los contratos y todos los hechos y circunstancias relevantes. Una entidad aplicará esta Norma de forma congruente a los contratos con características similares y circunstancias parecidas.

Una entidad aplicará esta Norma a todos los arrendamientos, incluyendo los arrendamientos de activos de derechos de uso en un subarrendamiento

Un arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos en los siguientes casos:

- a) arrendamientos a corto plazo; y
- b) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Al inicio de un contrato, una entidad evaluará si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Compañía realiza sus actividades comerciales en locales arrendados, el valor de las cuotas de arrendamiento individuales no se considera materiales para la aplicación de la NIIF 16 en el año 2019. Las cuotas de arrendamiento son cargadas como gastos de operaciones.

3.15 Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentran vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el que se preste el servicio o atribuirlos a los periodos en el que se preste el servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años

de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

3.16 Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- (a) Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- (b) Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos.

3.17 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no Adoptadas.

A continuación, se enumera las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y enmiendas emitidas, con vigencia desde el 1 de enero de 2020.

Normas

Fecha efectiva de vigencia - 1 de enero de 2020

Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF

Fecha efectiva de vigencia - 1 de enero de 2021

NIIF 17 - Contrato de Seguro - Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contrato de Seguros"

Disponible para adopción opcional/fecha de vigencia postergada indefinidamente:

Venta o Aportación de Activos entre un inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la Norma NIC 28)

La Administración anticipa que la aplicación de las normas detalladas anteriormente y que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los periodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 4.1. **Deterioro de Activos.** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.
- 4.2. **Provisiones para Obligaciones por Beneficios Definidos.** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Este supuesto utilizado para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y la tasa de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del

periodo de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

- 4.3. **Estimación de Vidas Útiles de Propiedades, Planta y Equipo.** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con la mencionado en la Nota 3.4.3.
- 4.4. **Impuesto a la Renta Diferido.** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro

5. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Efectivo (1)	41.609	41.658
Bancos	<u>182.430</u>	<u>20.751</u>
Total	224.038	62.409

- (1) Corresponde principalmente a depósitos en tránsito acreditados en el mes de enero del 2020.

6. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Cuentas por Cobrar Comerciales:		
Clientes No Relacionados Locales	458.849	442.417
Clientes Relacionados del Exterior (Nota 20)	274.315	282.525
Provisión para Cuentas Comerciales Dudosas	<u>-20.291</u>	<u>-15.755</u>
Subtotal	712.873	709.186
Otras Cuentas por Cobrar:		
Anticipos a Proveedores del Exterior No relacionadas	22.254	14.715
Anticipos a Proveedores del Exterior Relacionadas (Nota 20)	147.758	416.544
Anticipo Proveedores Locales	24.260	100.596
Otras Cuentas por Cobrar No Relacionados Locales	<u>16.916</u>	<u>37.708</u>
Subtotal	211.188	569.563
Total	924.062	1.278.749

Antigüedad de las Cuentas por Cobrar Vencidas, pero No Deterioradas. – Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
60-90 días	9.838	5.012
90-120 días	<u>251.401</u>	<u>74.184</u>
Total	261.239	79.196
Rotación Cartera	20	20
Antigüedad Promedio de Días	18	18

Cambios en la Provisión para Cuentas Dudosas. – Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas de los clientes fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Saldo al comienzo del año	-15.755	-11.199
Provisión del año	<u>-4.536</u>	<u>-4.556</u>
Total	-20.291	-15.755

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Productos Terminados	4.140.378	4.135.392
Mercaderías en Tránsito	14.819	15.656
Provisión de Inventarios (1)	<u>0</u>	<u>-148.367</u>
Total	4.155.197	4.002.681

Durante el año 2019 los costos de los inventarios reconocidos como costo de ventas fueron \$5.702.456.

- (1) Corresponde a la provisión de inventario obsoleto de los años 2016 – 2018; para el año 2019 se dio de baja el inventario formalizando mediante acta notariada y reversando la provisión.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Costo	1.023.311	648.148
Depreciación Acumulada	<u>-107.754</u>	<u>-82.708</u>
Total	915.557	565.439
Clasificación:		
Terrenos	90.000	90.000
Edificios	26.000	26.000
Construcciones en Curso	601.050	340.000
Muebles y Enseres	127.359	78.835
Maquinaria y Equipo	65.172	942
Equipo de Computación	69.083	67.724
Vehículos	44.647	44.647
(-) Depreciación Acumulada	<u>-107.754</u>	<u>-82.708</u>
Total	915.557	565.439

Los movimientos de propiedad, planta y equipo fueron como sigue:

DESCRIPCIÓN	MUEBLE Y MAQUINARIA ENSERES Y EQUIPO	EQUIPO DE COMPUTO	VEHÍCULO	EDIFICIO	TERRENO	CONSTRUCCION EN CURSO	TOTAL
Costo:							
Saldos al 31 Diciembre del 2017	56,394	44,397	44,647	26,000	0	0	172,006
Adquisiciones	22,574	30,151	0	0	90,000	340,000	483,098
Ventas y Bajas	-779	-6,276	0	0	0	0	-7,056
Transferencias	547	-547	0	0	0	0	0
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	78,835	67,724	44,647	26,000	90,000	340,000	648,148
Adquisiciones	55,528	22,401	0	0	0	277,571	399,044
Ventas y Bajas	-1,564	-21,042	0	0	0	-1,275	-23,880
Transferencias	-5,440	0	0	0	0	-15,246	0
Saldos al 31 de Diciembre del 2019	127,359	69,083	44,647	26,000	90,000	601,050	1,023,311
Depreciación Acumulada:							
Saldos al 31 Diciembre del 2017	13,640	17,330	25,747	1,235	0	0	58,079
Gasto por Depreciación	6,819	18,104	5,158	1,132	0	0	31,276
Ventas y Bajas	-134	-6,619	0	0	0	0	-6,753
Reclasificaciones	0	0	0	103	0	0	106
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	20,326	28,815	30,905	2,470	0	0	82,708
Gasto por Depreciación	8,536	22,792	5,158	1,235	0	0	39,309
Ventas y Bajas	-1,188	-13,075	0	0	0	0	-14,263
Saldos al 31 de Diciembre del 2019	27,674	38,533	36,063	3,705	0	0	107,754

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Corresponde a obligaciones financieras por la utilización de la tarjeta local Visa, Diners y American Express utilizada en los pagos a proveedores. El saldo al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Obligaciones Financieras Tarjeta Visa Pichincha	90	221
Obligaciones Financieras Tarjeta Diners	9.462	3.223
Obligaciones Financieras Tarjeta American Express	<u>9.987</u>	<u>0</u>
Total	19.540	3.444

10. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Corresponde a obligaciones con tarjetas del exterior que se utilizan para realizar pagos a proveedores, al 31 de diciembre del 2019 el saldo es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Tarjeta Exterior Chase A	15.947	21.313
Tarjeta Exterior Chase J	4.792	21.374
Tarjeta Exterior Advantaje	29.146	11.161
Avances Tarjetas de Crédito USA	<u>4.238</u>	<u>46.780</u>
Total	54.124	100.628

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Relacionadas		
Proveedores Relacionados del Exterior (Nota 20)	80.725	0
Proveedores Locales Relacionados (Nota 20)	53.216	0
Cuentas por Pagar Socios (Nota 20)	<u>29.989</u>	<u>50.000</u>
Subtotal	163.929	50.000
No Relacionadas		
Proveedores No Relacionados del Exterior	973.015	420.356
Proveedores No Relacionados Locales	155.886	784.936
Otras cuentas por pagar locales	5.048	1.392
Otras Cuentas por Pagar	<u>15.696</u>	<u>58.112</u>
Subtotal	1.149.646	1.264.795
Total	1.313.574	1.314.795

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Sueldos y Salarios	64.512	43.774
Beneficios Sociales	109.733	80.448
Participación Trabajadores	54.576	105.467
Obligaciones con el IESS	<u>22.264</u>	<u>23.604</u>
Total	251.085	253.294

Participación Trabajadores. - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Saldos al comienzo del año	105.467	118.911
Provisión del año	54.576	105.467
Pagos efectuados	<u>-105.467</u>	<u>-118.911</u>
Total	54.576	105.467

13. IMPUESTOS

13.1. Activos y pasivos del año corriente. – Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Activos por Impuestos Corrientes		
Crédito Tributario del Impuesto a la Renta	<u>0</u>	9.532
Total	0	9.532
Pasivos por Impuestos Corrientes		
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por Pagar	4.656	7.331
Impuesto al Valor Agregado por pagar	50.011	0
Impuesto a la Renta del Ejercicio	<u>19.661</u>	<u>134.647</u>
Total	74.328	141.978

- 13.2. **Conciliación Tributaria – Contable del Impuesto a la Renta Corriente.** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto corriente, es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Utilidad según estados financieros antes del Impuesto a la Renta y Participación		
Trabajadores	363.842	703.117
(-) Participación Trabajadores	54.576	105.468
(-) Gastos Asumidos - Seguros	24.350	0
(-) Baja de Inventarios	81.468	0
Provisiones Jubilación Patronal y Desahucio	47.122	
Gastos No Deducibles	<u>26.546</u>	<u>123.425</u>
Utilidad Gravable	277.116	721.074
Impuesto a la Renta Corriente Cargado a Resultados	69.279	180.269

- (1) De conformidad con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) De acuerdo con disposiciones legales las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de las utilidades gravables.
- (3) El 28 de diciembre del 2017 se aprueba la LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA, la misma que determina la tarifa del 22% para contribuyentes que no superan el millón de dólares en ventas e incrementa la tarifa de impuesto a la renta a partir del año 2019 al 25% para todas las sociedades que superan el millón de dólares.
- (4) El 20 de noviembre del 2018 se emite el acuerdo 210 de la Presidencia de la Republica en la que se decreta la rebaja del ciento por ciento del anticipo mínimo para contribuyentes cuyos ingresos sean inferiores a \$500.000, del 60% para contribuyentes con ingresos entre \$500.000 y un millón y la rebaja del 40% para los contribuyentes con ingresos superiores a un millón.
- (5) El 31 de diciembre de 2019 mediante suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD

TRIBUTARIA, entre las principales reformas que tienen relación con la operación son las siguientes:

- **La eliminación del anticipo del impuesto a la renta.** - A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta. Únicamente se pagará Impuesto a la Renta cuando se generen utilidades, esto permitirá a los contribuyentes tener mayor flujo y liquidez durante el ejercicio fiscal.
- **Contribución Única y Temporal.** – Grava a las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018 pagarán una contribución única y temporal para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.

Inclusive aquellas sociedades que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta único; en ningún caso esta contribución será superior al 25% del Impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para otros tributos.

- (6) Son susceptibles de revisión por parte de la Autoridad Tributaria las declaraciones del impuesto a la renta correspondientes al año 2016 hasta el año 2019.

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 corresponde al valor de \$ 1.464.891 por compraventa del negocio, realizado mediante contrato, el plazo del préstamo es para 20 años a una tasa nominal del 3% con cuotas mensuales iguales de \$10.624, con vencimiento final Octubre 2036.

15. BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Jubilación Patronal	119.239	112.760
Desahucio	48.422	41.283
Indemnización	<u>0</u>	<u>15.000</u>
Total	167.661	169.043

- (1) **Jubilación Patronal.** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Un resumen del movimiento de Jubilación Patronal es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
JUBILACIÓN PATRONAL		
Obligación por Beneficios Definidos (OBD) al inicio del año	112.759	91.514
Costo laboral por servicios actuales	26.987	16.443
Interés neto (costo financiero)	8.600	7.463
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	-15.227	138
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	-11.433	306
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>-2.448</u>	<u>-3.104</u>
Obligación por Beneficios Definidos al final del año 2019	119.239	112.760

- (2) **Bonificación por Desahucio.** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Un resumen del movimiento de la provisión es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
DESAHUCIO		
Obligación por Beneficios Definidos (OBD) al inicio del año	41.283	35.869
Costo laboral por servicios actuales	11.444	7.457
Interés neto (costo financiero)	3.110	2.900
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	-1.408	-1.486
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	<u>-6.007</u>	<u>-3.457</u>
Obligación por Beneficios Definidos al final del año 2019	48.422	41.283

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan de tal suerte que se atribuye la

misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

El 21 de agosto de 2018 se realiza la última modificación del REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN LEY RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, LTRI, que menciona en el Art. 28 Gastos Generales Deducibles, literal 1, numeral f "La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueran utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no".

El 29 de diciembre del 2018 se aprueba LA LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA, en la cual menciona en el Art. 1 En la Ley de Régimen Tributario Interno, literal 3 "Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal".

El 31 de diciembre de 2019 mediante suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA en la que realiza cambios a los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio, como sigue:

- **Cambios para deducibilidad de provisiones de pensiones jubilares y desahucio.** - Serán deducibles a partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y por jubilación patronal. En el caso de la provisión por jubilación patronal, para su deducibilidad deberá referirse a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo y los aportes de estas provisiones deberán ser administrados por empresas Administradoras de Fondos.
- **Provisión de desahucio y pensiones jubilares no utilizadas (Ingresos).** - Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales deberán reversarse contra ingresos

gravados o no sujetos de Impuesto a la Renta, en la misma proporción que hubieren sido deducibles.

16. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 16.1 **Riesgo de mercado** - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos con tasas de interés fijas. La Gerencia evalúa periódicamente los impactos del riesgo de la tasa de interés a fin de implementar estrategias que mitiguen el mismo.
- 16.2 **Riesgo de crédito.** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que uno o más clientes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de evaluación y selección de sus clientes, conseguir garantías colaterales, cuando sea apropiado, a fin de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar, tal como se muestra a continuación:

Diciembre 31
2019
(en US dólares)

Detalle		%
Por Vencer	398.085	53%
Vencidos		
(-) Anticipos	6.952	1%
0 a 30 días	62.237	8%
31 a 60 días	4.430	1%
61 a 90 días	990	0%
Más de 91 días	<u>274.375</u>	37%
Total vencidos	335.079	
Total Cartera	<u>733.164</u>	100%

- 16.3 Riesgo de Liquidez.** – La gerencia maneja los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. La Compañía está expuesta al riesgo de liquidez, principalmente por la rotación de sus inventarios, los pasivos de partes relacionadas, pasivos con bancos, acreedores comerciales y otros. La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades.

La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, los pagos de servicio de largo plazo, así como las provisiones de las entradas de caja. Los datos utilizados para el análisis de estos flujos de efectivo son consistentes con el utilizado en el análisis de los vencimientos contractuales.

- 16.4 Riesgo de Capital.** - La Compañía gestiona su capital para estar en capacidad de continuar como negocio en marcha y maximiza el rendimiento financiero a los accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La gerencia gestiona el riesgo de la Compañía, revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Junta de Socios considera el costo del capital y los riesgos asociados.

Al 31 de diciembre del 2019, los principales indicadores financieros de la Compañía son como sigue:

Capital de trabajo	2.529.326	USD
Índice de Liquidez	1,90	veces
Pasivos Totales/ Patrimonio	4,04	veces
Deuda Financiera/ Activos Totales	34%	
Rotación de Inventarios	1,37	veces
Inventarios/ Capital de Trabajo	1,64	veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

17. PATRIMONIO

- 17.1. Capital Social.** - Al 31 de diciembre del 2019, el capital social está constituido por 13.000 acciones de valor nominal unitario de \$1,00.
- 17.2. Reserva Legal.** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 17.3. Resultados Acumulados.** - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en US dólares)	
Utilidades Acumuladas Ejercicio Anterior	945.208	512.686
Ajuste Utilidades Retenidas	-16.725	16.725
Transferencia a Reserva Legal	0	-25.808
Utilidad Neta del Ejercicio	<u>231.401</u>	<u>441.606</u>
Total	1.159.885	945.208

- 17.4. Dividendos.** - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

En agosto del 2018 se establece un cambio a la retención de impuesto a la renta para la distribución de dividendos, según el artículo 39.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Art. ...- La distribución de dividendos o utilidades. - El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

Lo dispuesto no obsta la aplicación de los métodos para evitar la doble imposición conforme lo establezcan los respectivos convenios tributarios de la materia suscritos por el Ecuador y vigentes, según corresponda, de ser el caso.

El 23 de agosto de 2019 mediante Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000043 el Servicio de Rentas Internas (SRI) expidió las normas para el tratamiento tributario del impuesto a la renta sobre dividendos distribuidos por sociedades residentes en el país, o de establecimientos permanentes en el Ecuador de sociedades no residentes, a favor de personas naturales y sociedades.

En lo principal, la Resolución establece las reglas aplicables cuando la sociedad residente en el país o un establecimiento permanente de sociedades no residentes en el Ecuador distribuye dividendos calculados después del pago del impuesto a la renta, para efecto del cumplimiento de su deber como agente de retención. También, establece el mecanismo de cálculo de la retención a efectuarse y reglas aplicables al crédito tributario.

El 31 de diciembre de 2019 mediante suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA, que menciona Los dividendos calculados después del pago del Impuesto a la Renta, que se distribuyan a partir de la vigencia de la Ley por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del Impuesto a la Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales.

Se simplifica la fórmula para calcular y retener el Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el cual se efectuará la respectiva retención del Impuesto a la Renta.

18. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Ventas Bienes Gravados Nacionales	9.263.616	8.937.435
Ventas Bienes Exterior	12.636	158.897
Servicios Gravados Nacionales	337	0
Otras Ventas Nacionales Iva 0%	6.669	5.581
(-) Descuento en Ventas	-28.589	-17.955
(-) Devolución en Ventas	-186.004	-166.884
Otros Ingresos	<u>40.504</u>	<u>2.529</u>
Total	9.109.169	8.919.603

19. COSTOS Y GASTOS

Un resumen de costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Costo de Ventas	5.702.456	5.622.559
Gastos de Ventas	2.144.253	1.765.319
Gastos de Administración	725.997	713.275
Gastos Financieros	157.528	101.760
Otros Gastos	<u>15.093</u>	<u>13.573</u>
Total	8.745.327	8.216.487

Un detalle de gastos es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Gastos Publicidad, Propaganda y Promoción	18.050	27.690
Jubilación Patronal y Desahucio	47.693	31.159
Gastos de Arriendo	182.639	174.154
Mantenimiento y Reparación	54.677	46.364
Gastos por Depreciación y Amortización	39.732	31.587
Gastos por Beneficios a Empleados	1.307.466	1.217.699
Honorarios y Servicios	172.531	182.795
Impuestos	274.700	256.378
Servicios Básicos, Internet	40.118	39.452
Suministros	54.442	51.017
Transporte	205.541	180.155
Baja de Inventarios	355.122	122.427
Donaciones y Contribuciones	10.716	1.390
Seguros	6.876	6.283
Gastos Financieros	157.528	101.760
Otros Gastos	<u>115.041</u>	<u>123.617</u>
Total	3.042.871	2.593.927

Sueldos y Beneficios a Empleados. - Un detalle de sueldos y beneficios a empleados es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Sueldos y Salarios	628.797	594.356
Beneficios Sociales	149.960	140.911
Aportes al IESS	184.801	171.333
Comisiones, bonificaciones	<u>343.909</u>	<u>311.098</u>
Total	1.307.466	1.217.699

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de saldos y transacciones con partes relacionadas es como sigue:

	Diciembre 31 <u>2019</u> (en US dólares)
<u>Activo</u>	
Cientes Relacionados del Exterior	
Appliance Parts Solutions Llc y Subtotal	274.315
Anticipo Proveedores Relacionadas del Exterior	
Appliance Parts Solutions Llc	77.478
Clean Clothes Parts	<u>70.280</u>
Subtotal	147.758
Total	422.073
<u>Pasivo</u>	
Proveedores Relacionados del Exterior	
Appliance Parts Solutions Llc	80.725
Proveedores Relacionados Locales	
Cathcart Lalama Anna Karina	52.406
Cathcart Lalama John Eric	810
Cuentas por Pagar Socios (1)	29.989
Otras Cuentas por Pagar (2)	1.083.618
Cuentas por Pagar Largo Plazo (3)	<u>1.464.891</u>
Total	2.712.437
<u>Compras</u>	
Cathcart Lalama Anna Karina	126.586
Cathcart Lalama John Eric	9.824
Cathcart Lalama Daniela Juliet	35.328
Appliance Parts Solutions Llc	<u>491.463</u>
Total	663.200
<u>Ventas</u>	
Cathcart Lalama Anna Karina	136
Cathcart Lalama John Eric	90
Cathcart Lalama Daniela Juliet	<u>49</u>
Total	274

- (1) Corresponde a préstamos de socios a la organización.
- (2) Corresponde a cuentas por pagar del negocio a socios.
- (3) Corresponde a compraventa del negocio, realizado mediante contrato, el plazo del préstamo es para 20 años a una tasa nominal del 3%.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En marzo del 2020 la Organización Mundial de Salud declaró como pandemia a nivel mundial el Coronavirus Covid-19; En el Ecuador se comenzó a sentir el efecto de contagios en marzo de 2020, razón por la cual el Gobierno emitió decretos suspendiendo actividades industriales, comerciales y de transporte aéreo y terrestre excepto actividades relacionadas con el sector agrícola, alimentación y salud. Coronavirus causa la mayor incertidumbre en la economía de los últimos años y tiene el potencial de desencadenar una recesión económica mundial, para el caso del Ecuador se estima un decrecimiento aproximado del 6% afectando al empleo y a la continuidad de muchas empresas como negocio en marcha, Partescat Compañía Limitada es una compañía que está en el sector comercial y la gerencia estima que los impactos pueden ser administrados.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio 18 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en junio 18 del 2020 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.
